



DEPENDENCIA · AUTONOMICA · CASTILLA Y LEÓN

Servicio de ayuda a domicilio

Servicio del catálogo de servicios sociales de Castilla y León que presta atenciones de carácter personal, doméstico y social en el domicilio a personas o familias con dificultades para procurarse su bienestar físico, social y personal, incluidas personas con discapacidad y en situación de dependencia, para favorecer su permanencia en el entorno habitual.

IMPORTE ORIENTATIVO

Servicio público con copago según capacidad económica del usuario

PLAZO DE SOLICITUD

Abierto todo el año

SOLICITUD E INFORMACIÓN OFICIAL

https://serviciossociales.jcyl.es/web/jcyl/ServiciosSociales/es/Plantilla100Detalle/12469914111473/_/1284658802548/Informe

Resumen orientativo elaborado por Red Inclusiva. Verifica siempre los requisitos e importes exactos en la web oficial antes de solicitar. Datos del catálogo revisados en junio de 2026.

